

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.994

Sábado 9 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2567874

EXTRACTO

ANDRÉS FELIPE RIEUTORD ALVARADO, Abogado, Notario Público, Titular de la 36° Notaría de Santiago, con oficio en La Concepción N° 65, piso 2, comuna de Providencia, certifico: Que por escritura pública de fecha 29 de octubre de 2024, ante mí, REP. N°13.610/2024: PABLO GEORG GROTE VARELA, C.I.N°7.722.813-6, único dueño de las 100 acciones en que se divide el capital social de \$50.000.000, modificó la Sociedad Por Acciones denominada "SOCIEDAD GESTORA DE NEGOCIOS SPA", RUT 76.451.278-2, cuya constitución se inscribió a Fs. 88.399, N°47.685, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2016, en el sentido de modificar su objeto social, reemplazándolo íntegramente por el siguiente: El objeto de la sociedad será: CUARTO: El objeto de la sociedad será: Uno) La asesoría y consultoría comercial y financiera a terceros en la realización de todo tipo de negocios e inversiones, sea en el territorio nacional o en el extranjero; Dos) Actividades de consultoría de gestión respecto de terceros; Tres) Alquiler de bienes inmuebles, amoblados o con equipos y maquinarias, o sin amoblar; Cuatro) Alquiler de vehículos automotores sin chofer; Cinco) Arriendo de alojamientos para turistas; Seis) compra, venta, importación y exportación de carne y productos cárnicos, tanto de carnes blancas como rojas, sea al por mayor o al por menor, e intermediación en aquellas actividades a comisión; Siete) compra, venta, importación y exportación de productos del mar, especialmente pescados, mariscos, algas y crustáceos, así como cualquier otro, y sea al por mayor o al por menor, e intermediación en aquellas actividades a comisión; Ocho) Compra y venta al por menor de vehículos automotores nuevos o usados, e intermediación en aquellas actividades a comisión; Nueve) Compra, venta, importación y exportación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores, e intermediación en aquellas actividades a comisión; Diez) Compra, venta y permuta de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluso títulos de crédito y valores mobiliarios, derechos reales o personales, y la realización de toda clase de inversiones, mobiliarias o inmobiliarias; Once) Construcción de obras civiles y menores, de ingeniería y viviendas, y reparaciones y remodelaciones de las mismas; Doce) Urbanización de loteos y condominios y su equipamiento; Trece) El transporte, por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes y personas, sea por aire, tierra, mar, ríos o lagos, y tanto dentro como fuera de la República de Chile; y Catorce) Cualquier actividad relacionada con los giros anteriores. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 06 de noviembre de 2024.

CVE 2567874

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

